

SERVICIO DE CONTRATACIÓN
Expte. Nº 0102763-22

ACTA DE PROCEDIMIENTO DE CONCURRENCIA COMPETITIVA POR CONCURSO

En Zaragoza siendo las 12 horas del día 16 de junio de 2023, se reúnen en la Sala de Prensa sita en la primera planta del Edificio Seminario: Vía Hispanidad, 20, D. Ramón Ferrer Giral, Coordinador General de Presidencia, Hacienda e Interior, como Presidente de la Mesa; D. Pedro Santisteve Roche, como representante del Grupo Municipal de Zaragoza en Común; D.ª Elena Cebollada Nogueras, en sustitución de la Titular de la Asesoría Jurídica Municipal, D.ª Mª José Piñeiro Antón, en sustitución del Interventor General y D.ª Ana Budría Escudero, Jefa del Departamento de Contratación, como vocales; y D.ª Sara Panadés Andreu, Jefa de Unidad del Servicio de Contratación, como Secretaria de la Mesa, con objeto de constituir la MESA DE CONTRATACIÓN para proceder a dar cuenta del informe de valoración del sobre nº 1 (criterios de valoración mediante juicio de valor) y apertura del sobre nº 2 (criterios evaluables mediante la aplicación de fórmulas) de las ofertas presentadas de forma telemática a la licitación de la "CONCESIÓN DEMANIAL PARA LA GESTIÓN Y EXPLOTACIÓN DEL APARCAMIENTO DE LA PLAZA DE SALAMERO".

La Mesa de Contratación se celebra mediante videoconferencia, habiéndose convocado a los licitadores mediante invitación remitida a través de correo electrónico en la que se indicaban las claves de acceso a la reunión.

Con carácter previo, siendo las 12 horas se constituye la Mesa de Contratación, en acto no público y se procede a explicar a los miembros de la mesa el contenido del informe técnico de evaluación de los criterios de valoración mediante juicio de valor, emitido por la Comisión Técnica de Valoración de fecha 31 de mayo de 2023.

Posteriormente, a las 12:11 horas, se identifican a la plica nº 1 INDIGO INFRA ESPAÑA S.A. y la plica nº 3 UTE EMARK APARCAMIENTOS Y SERVICIOS S.L - APARCAMIENTO CIUDAD JARDIN ZARAGOZA, S.L y se procede a dar cuenta de las puntuaciones reflejadas en el informe citado y que son las siguientes:

	INDIGO	COPARK	EMPARK
MEMORIA TÉCNICA DE GESTIÓN	18,15	11,30	15,10
ANTEPROYECTO TÉCNICO	33,35	15,50	26,25
TOTAL	51,50	26,80	41,35

Se informa a los asistentes que el informe completo se halla a su disposición para ser consultado en el Perfil del Contratante de la web municipal.

A continuación se procede a la apertura del sobre nº 2 con el siguiente resultado:

	PLICA 1	PLICA 2	PLICA 3
--	---------	---------	---------

DOCUMENTO	Acta Mesa 16-06-2023 Concesion Aparcamiento Salamero	ID FIRMA	10725063	PÁGINA	1 / 2
FIRMADO POR				FECHA FIRMA	
SARA PANADES ANDREU - LA SECRETARIA				16 de junio de 2023	
ANA M BUDRIA ESCUDERO - LA VOCAL				16 de junio de 2023	
RAMON FERNANDO FERRER GIRAL - EL PRESIDENTE				16 de junio de 2023	



		INDIGO INFRA ESPAÑA S.A.	CONTINENTAL PARKING S.L.I	EMPARK APARCAMIENTOS Y SERVICIOS S.L.	
A) % AL ALZA DEL CANON ANTICIPADO		128,34 % ¹ .	80,00 %	153,33 % ³ .	
B) % AL ALZA DEL CANON PERIÓDICO ANUAL		13,40 % ² .	17,00 %	0,50 % ⁴ .	
C) POTENCIA TOTAL DE LOS CARGADORES INSTALADOS PARA LA CARGA DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS AL INICIO DE LA DURACIÓN DE LA CONCESIÓN	CARGA ULTRA RÁPIDA	Nº DE CARGADORES	6	18	4 (16 plazas)
		KW POR CARGADOR	150	160	200
		KW TOTAL	900	2.880	800
	CARGA RÁPIDA	Nº DE CARGADORES	6	6	3 (6 plazas)
		KW POR CARGADOR	150	60	50
		KW TOTAL	900	360	150
	TOTAL KW		1.800	3,240	950

1. Equivalente a un canon anticipado de 13.700.400 €, trece millones setecientos mil cuatrocientos euros.
2. Equivalente a un canon periódico anual del 16,40%, dieciséis con cuarenta por ciento.
3. Resultando un canon anticipado de QUINCE MILLONES DOSCIENTOS MIL EUROS (15.200.000 €).
4. Resultando un canon periódico anual del TRES CON CINCO POR CIENTO (3,5%).

La Mesa de Contratación acuerda remitir el expediente administrativo junto con la documentación presentada por los licitadores a la Comisión Técnica de Valoración para que informe para que realicen el informe con la puntuación final aplicando las fórmulas aritméticas establecidas en los pliegos. El citado informe deberá contener la información necesaria que permita a los licitadores conocer las razones por las que se haya rechazado su candidatura así como las características y ventajas de la proposición del adjudicatario determinantes de que haya sido seleccionada la oferta de éste, con preferencia al resto de licitadores admitidos.

A continuación siendo las 12 horas y 21 minutos se da por terminado el acto del que se extiende la presente Acta que firman conmigo la Secretaria de la Mesa.- CERTIFICO

Ayuntamiento de Zaragoza - Documento firmado digitalmente. Verifique su validez en <https://www.zaragoza.es/verifica>



50297MTY4NjxxNDIwMjAxNjU0ODg5NTE3

DOCUMENTO	Acta Mesa 16-06-2023 Concesion Aparcamiento Salamero	ID FIRMA	10725063	PÁGINA	2 / 2
FIRMADO POR				FECHA FIRMA	
SARA PANADES ANDREU - LA SECRETARIA				16 de junio de 2023	
ANA M BUDRIA ESCUDERO - LA VOCAL				16 de junio de 2023	
RAMON FERNANDO FERRER GIRAL - EL PRESIDENTE				16 de junio de 2023	